

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “DE LA TIERRA A MARTE POR EL RÍO TINTO” FALLO DEL JURADO

Miguel Ángel Curiel Reinoso, presidente de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva,

En ejecución de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de la Mancomunidad y de conformidad con las bases que regulan el concurso fotográfico “De La Tierra a Marte por el río Tinto”,

RESUELVE:

Primero.- Premiar las siguientes fotografías:

- 1er premio: Vida en el Tinto, de Francisco Romero Cáceres
- 2º premio: Erosiones, de José Luis Roldán Sosa
- 3er premio: Rayos, de Sergio Tapia Tejada

Segundo.- Entregar los premios por valor de 3.000, 1.500 y 500 euros en un acto público cuya fecha y lugar de celebración se dará a conocer en los próximos días.

De conformidad con el artículo 9 de las bases, “las personas ganadoras del concurso deberán asistir al acto de otorgamiento de dichos premios o nombrar a alguien como representante que lo reciba en su nombre”.

Por último, agradecer la participación del jurado, compuesto por las siguientes personas:

- Dña. María Teresa Jiménez Díaz, gerente de la Mancomunidad.
- D. Óscar Mateo Gersol, Canon professional imaging specialist.
- D. Alejandro Jiménez Garrido, fotógrafo profesional formador de la marca Olympus.
- D. Julián Pérez Yáñez, fotoperiodista.

Bonares, a 8 de enero de 2020.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Miguel Ángel Curiel Reinoso.